



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATAN, DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.------

En la Sala de Comisiones "A" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las quince horas con quince minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, ciudadanos diputados José Elías Lixa Abimerhi, María del Rosario Díaz Góngora, Josué David Camargo Gamboa, Jesús Adrián Quintal Ic, Verónica Noemí Camino Farjat y Marbellino Ángel Burgos Narváez, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Jesús Adrián Quintal Ic, secretario de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Presidió la Sesión el Diputado José Elías Lixa Abimerhi, Presidente de la Comisión Permanente de Arte y Cultura, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de marzo de 2016.

IV.- Asunto en cartera:

Continuación del análisis de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario Jesús Adrián Quintal Ic que dé lectura al acta de la sesión anterior de fecha 28 de marzo del año 2016. Concluida la lectura y al no haber observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación dicha acta, aprobándose ésta por unanimidad.



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

Pasando a los asuntos en cartera, en el marco del estudio de la iniciativa indicada en el punto cuarto del orden del día, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya la ficha técnica de la iniciativa en comento, continuando de esa forma con el análisis respectivo.

Posteriormente, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que elabore un cuadro comparativo con la Ley vigente para un mejor análisis de la iniciativa en cuestión. Asimismo, dio a conocer que en breve hará llegar a la Secretaría General una serie de observaciones por escrito, a fin de que sean consideradas en la elaboración del dictamen, invitando a los diputados a que si tienen alguna observación al respecto la den a conocer. En este sentido, solicitó que a todos los diputados de esta LXI Legislatura se distribuya dicha iniciativa y de manera particular al Diputado David Abelardo Barrera Zavala, Presidente de la Comisión Permanente para el Respeto y Preservación de la Cultura Maya, toda vez que la iniciativa en análisis tiene alcances hacia la protección de la cultura maya, solicitándole al mismo diputado que si tiene alguna observación qué hacer en ese sentido, la dé a conocer a la Secretaría General.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la palabra.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que se redacte el acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y en su caso aprobada en la siguiente sesión de trabajo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

Posteriormente, clausuró formalmente la sesión siendo las quince horas con veinticuatro minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil dieciséis.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI.

VICEPRESIDENTA.

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ
GONGORA.

SECRETARIO.

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA.

VOCAL.

DIP. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT.

SECRETARIO.

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC.

VOCAL.

DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS
NARVÁEZ.